



# CARTA A LA CIUDADANÍA



Bogotá 17 de agosto de 2023



Apreciados ciudadanos

Asunto: Gestión Normativa y de Control

Un saludo especial y fraterno.

La Mesa Directiva y la Administración del Concejo de Bogotá, comprenden que los ciudadanos son la razón de ser de la Corporación, y que esta labor exige normas de comportamiento que nos obligan a que nuestra gestión esté orientada hacia el logro de los resultados en el marco de la integridad.

Durante estos cuatro años de gestión hemos trabajado incansablemente en el beneficio de nuestra ciudad; labor que en muchas ocasiones no se evidencia como quisiéramos. No obstante, la Entidad continúa en esta tarea, en beneficio de las poblaciones menos favorecidas, con el fin de hacer de Bogotá una ciudad más incluyente y participativa.

Es por lo anterior, que invitamos a los Honorables Concejales y quienes sean elegidos en las próximas elecciones, a apropiarse en su cotidianidad los valores del respeto, diligencia, justicia, transparencia, servicio, compromiso y honestidad; siendo referentes de ética y comportamiento en su ejercicio como servidores públicos.

Cordialmente,

Ed. Edward Aníbal Arias Rubio  
Presidente Mesa Directiva  
Concejo de Bogotá







# CONCEJO DE BOGOTÁ



## MISIÓN

El Concejo de Bogotá es una corporación político-administrativa de elección popular; es la máxima autoridad política de la capital y la segunda autoridad administrativa más importante de la ciudad después de la Alcaldía Mayor. Ejecuta principalmente dos funciones: actividad normativa y control político.



## VISIÓN

En el 2023 seremos reconocidos como una corporación plural, incluyente, participativa, innovadora, proba y transparente, generadora de valor público en nuestro ejercicio de control político y gestión normativa, para la transformación de realidades de la ciudad, en armonía con la región y la mejora de la calidad de vida de la gente.

### LA TINGUA BOGOTANA



## MESA DIRECTIVA



La Mesa Directiva que lidera la gestión del Concejo de Bogotá durante este año, está conformada por el HC Edwar Anibal Arias Rubio del Partido Alianza Verde como Presidente de la Corporación; la HC Ati Seygundiba Quigua Izquierdo del Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS, como Primera Vicepresidente, y el HC Oscar Jaime Ramírez Vahosdel Partido Centro Democrático, como Segundo Vicepresidente.

## ACUERDOS DE COMPORTAMIENTO SERVIDORES CONCEJO DE BOGOTÁ:



El Archivo de Bogotá custodia la documentación histórica del Cabildo de Santafé y del Concejo de Bogotá, de más de cuatro siglos.

## HISTORIA

El Cabildo Civil o Ayuntamiento fue fundado por el adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, durante la primera mitad del siglo XVI. Esta fue la única autoridad efectiva en las tierras recién conquistadas, constituyéndose en un reduto en el que los capitanes de la conquista, transformados en encomenderos, se agruparon para defender sus privilegios.



## ACIERTOS

Relanzamiento marco Demolab, Concejo al Colegio, Edificio Nuevo, Foro Universidades, Programa de Televisión, Convenio Univervantes, Sesiones de seguimiento a los acuerdos sindicales, semana de la innovación y la audiencia pública del proyecto, Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y proceso de atención al ciudadano.

## GESTIÓN NORMATIVA

El Concejo de Bogotá ha trabajado en los siguientes temas: Canales de red hídrica y sus entornos, Plan de Ordenamiento Territorial, Bogotá Región, Monitoreo y seguimiento a la plataforma bogdata, día del cabildante estudiantil, educando para un futuro seguro, derecho a la alimentación, huertas urbanas y soberanía alimentaria en Bogotá, salud en Bogotá, emergencia climática, protección y bienestar animal, construcción de redes secundarias de acueducto y alcantarillado, prevención y disminución de riesgos y daños del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en el Distrito Capital, sexualidad en Bogotá, afectación y hurto inmobiliario, sistema distrital de juventud, prevención violencia intrafamiliar, espacio público, Transmilenio, programas de paz y reconciliación, recolección de basuras, servicio de aseo, movilidad en Bogotá, discapacidad, adulto mayor, ventas ambulantes, entre otros.



## Referencias:

- <https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/edic/base/port/inicio.php>
- <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/concejo-bogot%C3%A1>